



Consejo de Seguridad

Distr. general
12 de abril de 2012
Español
Original: inglés

Carta de fecha 12 de abril de 2012 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la República Árabe Siria

Tengo el honor de adjuntar a la presente una carta de fecha 12 de abril de 2012 dirigida al Secretario General de las Naciones Unidas por el Excmo. Sr. Walid Al-Moualem, Ministro de Relaciones Exteriores y Expatriados de la República Árabe Siria (véase el anexo).

Le agradecería tuviera a bien distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad a la mayor brevedad posible.

(Firmado) Bashar **Ja'afari**
Embajador
Representante Permanente



Anexo de la carta de fecha 12 de abril de 2012 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de la República Árabe Siria

[Original: árabe]

Hemos examinado la carta que le dirigió el Representante Permanente de Turquía ante las Naciones Unidas (A/66/769-S/2012/208), en la que se afirma que el 9 de abril de 2012, las fuerzas sirias llevaron a cabo actos de violencia en las inmediaciones de la frontera entre Siria y Turquía que dieron lugar a un rápido aumento del número de ciudadanos sirios que cruzaban dicha frontera. En la carta también se señala que en la misma fecha, como resultado de los disparos efectuados de un lado a otro de la frontera, dos de los ciudadanos sirios que se habían refugiado en la ciudad de Kilis resultaron heridos, al igual que dos ciudadanos turcos que trabajan en esa ciudad.

Las declaraciones formuladas en la carta que le dirigió el Representante Permanente de Turquía no se ajustan a la realidad y pueden considerarse parte de la estrategia turca a la que hice referencia en la carta que le dirigí el 11 de abril de 2012. La estrategia consiste en dar acogida, suministrar armas y prestar apoyo logístico a los elementos terroristas armados que entran en territorio sirio para realizar ataques criminales contra las fuerzas del Gobierno y civiles inocentes, destruir infraestructuras, atacar bienes públicos y privados, y obligar a decenas de personas a desplazarse hacia Turquía, con miras a fabricar una crisis humanitaria. Como sabe, las acciones de un Estado que permite la utilización de su territorio por grupos armados para lanzar ataques contra un Estado vecino se ajustan a la definición de agresión establecida por la Asamblea General en su resolución 3314 (XXIX) de 1974. Deseamos señalar a su atención el hecho de que esta agresión turca se planificó tan pronto como comenzaron a producirse los sucesos internos en Siria. Durante el inicio de la crisis, las autoridades turcas prepararon campamentos de refugiados capaces de albergar unas 500.000 personas en lugares cercanos a su frontera con Siria. En coordinación con dichas autoridades, los grupos armados llevan a cabo operaciones destinadas a aterrorizar a la población civil y conducirla a esos campamentos para que el Gobierno turco consiga crear una crisis de refugiados, sobre cuya base pueda tratar de establecer corredores humanitarios y una zona de separación que requiera protección militar. Las afirmaciones vertidas en la carta buscan confundir y encubrir las políticas agresivas hacia Siria del Gobierno de Turquía.

Lo que ocurrió realmente fue que, en la mañana del 9 de abril de 2012, el cruce de Salama en la frontera de Siria con Turquía fue atacado por grupos armados y se produjo un intenso intercambio de disparos. Las fuerzas armadas intervinieron para repeler ese ataque y, a resultas de ello, nueve de los asaltantes armados resultaron muertos. Durante el enfrentamiento, a las 12.30 horas, unos 350 ciudadanos sirios abandonaron el campamento turco Yayladagi I con la intención de atacar el puesto de seguridad fronterizo de Kassab, pero fueron detenidos por el ejército y la policía turcos dos kilómetros antes de que alcanzaran la posición turca de Beley. El grupo portaba banderas, palos y armas automáticas y con mecanismo de trombón.

A las 18.00 horas del 10 de abril de 2012, unas 40 personas armadas lanzaron un ataque contra el puesto de seguridad fronterizo de Salama que fue repelido por

agentes de policía y efectivos militares. En el intercambio de disparos, uno de los individuos armados resultó muerto y otros dos recibieron heridas de bala. Se incautaron un rifle militar y varios proyectiles. El grupo de personas armadas huyó a territorio turco, llevándose consigo a sus heridos.

Lo antedicho demuestra que Turquía participa directamente en la crisis de Siria de un modo que amenaza la seguridad y la estabilidad en la región y obliga a la comunidad internacional a adoptar las medidas oportunas para poner fin a esta agresión turca contra Siria.

(Firmado) Sr. Walid **Al-Moualem**
Ministro de Relaciones Exteriores y Expatriados
